

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA NÚMERO:

SON/VICOP-OEC/17

Hoja 1 de 4

I.- Objeto

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los Recursos para la Vigilancia, Inspección y Control de la Obra Pública (VICOP), ejercicio presupuestal 2017; realizada que se hace del conocimiento del Titular del ente auditado, a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II.- Lugar y fecha

En las Oficinas que ocupa la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, ubicadas en Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo Nivel, Blvd. Paseo Río Sonora y Calle Comonfort, Colonia Villa de Seris, C.P. 83280; siendo las 09:00 horas del día 17 de noviembre de 2017.

III.- Oficio de Intervención

La auditoría a los Recursos para la Vigilancia, Inspección y Control de la Obra Pública (VICOP), ejercicio presupuestal 2017, se comunicó al Órgano Estatal de Control mediante oficio número UORCS/211/1901/2017 del 28 de agosto de 2017, suscrito por el Lic. Luis Adrián Pascacio Martínez, Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, de la Secretaría de la Función Pública.

IV.- Participantes

Por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora:

- Ing. Héctor González Tirado.- Director General de Administración y Control Presupuestal.

Por la Secretaría de la Función Pública:

- Lic. Antonia Hernández Martínez.- Subdirectora de Fiscalización en Estados y Municipios
- Ing. Artemio Martínez Cabrera.- Coordinador de Auditoría
- Lic. Fernando Gabriel Dávalos Rodríguez.- Asesor Externo

Testigos:

- Lic. Lourdes Mayorga Navarro.
- Ing. Oliver Díaz Iribe.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA NÚMERO:

SONVICOP-OEC/17

Hoja 2 de 4

V.- Hechos

Los auditores de la Secretaría de la Función Pública se reúnen con el representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes

HECHOS:

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, presentada por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, de los Recursos para la Vigilancia, Inspección y Control de la Obra Pública, 5 al Millar (VICOP), del ejercicio presupuestal 2017, se obtuvieron los siguientes resultados que mediante su lectura fueron presentados en tres cédulas de observaciones, que en este acto se entregan en original a la Dirección General de Administración y Control Presupuestal del Estado de Sonora.

Por otra parte, se exhorta a la Dirección General de Administración y Control Presupuestal del Estado de Sonora a dar atención a las recomendaciones, correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas en el término que establece el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señaladas, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría SON/VICOP-OEC/17, a los Recursos para la Vigilancia, Inspección y Control de la Obra Pública, 5 al Millar (VICOP), ejercicio presupuestal 2017.

Cabe mencionar que la práctica de esta auditoría, realizada al avance de los Recursos para la Vigilancia, Inspección y Control de la Obra Pública, 5 al Millar (VICOP), del ejercicio fiscal en vigor, no lo exime de ser sujeto de revisiones futuras una vez concluido el ejercicio y aplicación de los recursos convenidos, por parte de los entes fiscalizadores competentes.

X

VI.- Cierre de actas y firmas

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 09:30 horas del día 17 de noviembre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, así como de las cédulas de observaciones, al servidor público con quien se entendió la diligencia.

B

[Handwritten signatures and initials]



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA NÚMERO:

SON/VICOP-OEC/17

Hoja 3 de 4

Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora

Ing. Héctor González Tirado
Director General de Administración y Control Presupuestal.

Por la Secretaría de la Función Pública

Lic. Antonia Hernández Martínez
Subdirectora de Fiscalización en Estados y
Municipios

Ing. Artemio Martínez Cabrera
Coordinador de Auditoría

Lic. Fernando Gabriel Dávalos Rodríguez
Asesor Externo

0

12/11



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA NÚMERO:

SON/VICOP-OEC/17

Hoja 4 de 4

Testigos


Líc. Lourdes Mayorga Navarro


Ing. Oliver Omar Díaz Iribe

Las firmas que anteceden corresponden al acta de cierre de la auditoría número SON/VICOP-OEC/17 del 17 de noviembre de 2017, suscrita con el representante de la Secretaría General de la Contraloría del Estado de Sonora.

